

EDICTO

Nº Edicto: 8111

Carátula: ENTRAIGAS ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2080-C2021

1ª Ins.:F-1VI-2080-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/10/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6023

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 -Nivel 3- de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Alberto Entraigas para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: "ENTRAIGAS ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO", Receptoría N° F-1-VI-2080-C2021. Publíquese por 1 (un) día. Viedma, 20 de septiembre de 2021. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA.-